

...amiento a lo dispuesto
 ovidencia inicial, se pro-
 a calificar a la demanda
 clara, precisa y que
 los demás requisitos
 , por lo que se la acepta
 nte Verbal Sumario.- En
 o al juramento y afirma-
 de que le es imposible
 minar la individualidad
 idencia del demandado,
 undamento en los Arts.
 el Código Civil y 82 del
 o de Procedimiento en
 ma materia, se dispone
 MARITZA ELIZABETH
 S PIEDRA, se lo cite a
 de la prensa por uno
 s periódicos de mayor
 gación nacional de
 ue se editan en este
 to Metropolitano de
 mediando un término
 no días por lo menos,
 la una y la otra publica-
 Tómese nota del casu-
 judicial señalado por el
 nante, la designación de
 ensor y la facultad que

**CIVIL DE PUJILÍ
 AVISO JUDICIAL
 EXTRACTO**

CITACIÓN CON EL JUICIO DE
 DIVORCIO PROPUESTO POR
 VICTOR GUSTAVO CHULCA
 GUAIGUACUNDO EN
 CONTRA DE MARISOL DEL
 ROCIO GAVILANES, VERBAL
 SUMARIO No. 491-2010.
 ACTOR: VICTOR GUSTAVO
 CHULCA GUAIGUACUNDO.
 DEMANDADA: MARISOL
 DEL ROCIO GAVILANES.
 CUANTIA: INDETERMINADA
 JUZGADO QUINTO DE LO
 CIVIL DE PUJILÍ
 Pujilí, 14 de diciembre de
 2010; las 08h35.
 VISTOS: En mi calidad de Juez

Hay firma y sello
 AC/77938/tf

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 JUZGADO VIGESIMO
 QUINTO DE LO CIVIL DE
 PICHINCHA**

CITACIÓN JUDICIAL AL
 SEÑOR RENE IVAN CAIZA
 ANDRANGO
 ACTOR: DRA. INESEPIÑOZA
 ZALDUMBIDE PROCURA
 JUDICIAL DE MYRIAM VELA
 TIPANTUÑA
 DEMANDADA: RENE IVAN
 CAIZA ANDRANGO
 JUICIO DE DIVORCIO: 1397-
 2009-M.S.
 FUNDAMENTO: ARTICULO

en cuenta la insinuación que
 se hace del curador ad-litem
 que representara al menor
 Iván Orlando Caiza Vela, en
 el presente juicio.- Con la insi-
 nuación de curador ad-litem
 óigase a uno de los señores
 Agentes Fiscales de lo Penal
 de Pichincha.- Téngase en
 cuenta el casillero judicial
 señalado por la parte actora
 para sus futuras notificación-
 nes.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.
 f) DR. IVAN CEVALLOS
 ZAMBRANO, JUEZ.
 JUZGADO VIGESIMO QUINTO
 DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
 QUITO, 21 de diciembre del
 2010, las 10h26.- Avoco cono-

Dr. Luis Fernando Serra.
 Meneses
 SECRETARIO
 Hay firma y sello
 AC/77506/tf

**PUBLICACIÓN EN IBARRA
 PROVINCIA DE IMBABURA
 EXTRACTO JUDICIAL
 JUZGADO SÉPTIMO DE LO
 CIVIL DE PICHINCHA
 CITACIÓN JUDICIAL A: ELENA
 MARCELA LARA FOLLECO
 ACTOR: JIMI PATRICIO
 ESPINOSA FERIGRA
 DEMANDADA: ELENA
 MARCELA LARA FOLLECO
 JUICIO: DIVORCIO No 1680-
 2010-PP**

Superintendencia de
 Compañías
 03 MAYO 2011
 CAU



**SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

0000018

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 AHIPROJECT SERVICIOS S.A.**

a compañía AHIPROJECT SERVICIOS S.A.
 e constituyó por escritura pública otorgada ante
 el Notario Primero del Distrito Metropolitano de
 Juíto, el 18 de Enero de 2011, fue aprobada
 or la Superintendencia de Compañías, median-
 e Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.000709 de 15 de
 ebrero de 2011.

- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
 rovincia de Pichincha.

- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de
 iones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado:
 IS\$ 1.600,00

- OBJETO: El objeto de la compañía es: ...3.1.
 RINDAR ALOJAMIENTO; COMO ACTIVIDAD
 URÍSTICA; SERVICIOS DE ALIMENTOS
 BEBIDA; EXPLOTACIÓN DE SITIOS
 URÍSTICOS, CONVENIOS CON AGENCIAS
 E TURISMO, AEROLÍNEAS NACIONALES
 INTERNACIONALES, CADENAS
 OTELERAS, ORGANIZAR EVENTOS, TOURS,
 HARTERS,...

Juító, 15 de Febrero de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León
 DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/81610/00

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
 GASOLINERA SILVA DOS CIA. LTDA..**

La compañía GASOLINERA SILVA DOS CIA. LTDA. Se constituyó
 por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del
 Cantón LATACUNGA, el 07 de Diciembre de 2010, fue aprobada
 por la superintendencia de Compañías, mediante Resolución
 SC.IJ.DJC.Q.11.000547 de 04 de febrero de 2011.

- 1.-DOMICILIO: Cantón MEJIA, provincia DE PICHINCHA.
- 2.-CAPITAL: Suscrito US\$2.000,00 Número de Participantes 200
 US\$10,00
- 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: ...LA COMERCIALIZACIÓN
 DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON:
 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS
 AUTOMOTRICES, LUBRICACIÓN DE AUTOMOTORES, LAVADO,
 ENGRASADO Y PULVERIZACIÓN DE VEHÍCULOS, VULCANIZACIÓN,
 PARQUEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE,...

Quito, 04 de Febrero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
 DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

FT/1845

La Hora: 17 - Febro / 2011